



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALIANER DEL CARMEN TURRA RAMIREZ Rut 0 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 30,000 TREINTA MIL PESOS
 Por concepto de : PROGRAMA CELEBRACION DIA DEL TRABAJO
 Fecha de Pago : 30/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	20301	29/04/2010	30,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		30,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	30,000	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	30,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		30,000
Sumas Iguales		60,000	60,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000		
Presupuesto Vigente	53,050,700		
Comprometido	14,409,723		
Saldo x Comprometer	38,640,977		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL (15)

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



CH = 2500355.
Claudio P.



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N°

2010-00000801

Pucón, de OBLIGACION Nro 2251
 29 de Abril de 2010

SR.(ES)

DIRECCION

FONO

ALIANER DEL CARMEN TURRA RAMIREZ
 MIGUEL ANSORENA 399-B

R.U.T. N°

CIUDAD

FAX

012098512-7

PUCON

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
MA00490	15.00	UNIDADES	MARCOS DE FOTOS	2,000.000	30,000
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	25,210
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	25,210
SOLICITADO POR				%	
SOLICITUD DE PEDIDO N°				19	4,789.92
DESTINADO A				TOTAL	30,000

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 76.443.840-6 - BULNES 757 - FONOFAX 43-320489 - LOS ANGELES

PROGRAMA CELEBRACION DIA DEL TRABAJO

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-04-012-000-000

30,000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL





DECRETO EXENTO N° 940

PUCON, 28 ABR 2010

V I S T O S:

1.- El Decreto exento N° 2083. De fecha 25 de Noviembre 2009, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2010, donde se incluyen la cuenta área de gestión 6 "Programas Culturales 2010".-

2.-El Programa Cultural denominado "**CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3.- El Convenio Prestación de Servicios del 28 de Abril de 2010, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y la Sra. **HERNA AEDO FIGUEROA, R.U.T. N°** [REDACTED].-

4.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.-

C O N S I D E R A N D O

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentra la de conmemorar fechas relevantes, como es el caso de la Celebración del Día del Trabajador, para lo cual es necesario satisfacer algunos requerimientos, con la finalidad de entregar a la comunidad de Pucón y a los turistas que visitan la comuna una alternativa de recreación y esparcimiento.

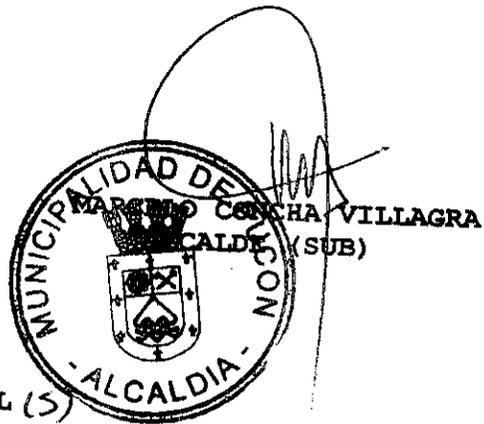
D E C R E T O:

1.- **APRUEBESE,** el Programa denominado "**CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **APRUEBESE,** el Convenio Prestación de Servicios del 28 de Abril de 2010, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y la Sra. **HERNA AEDO FIGUEROA, R.U.T. N°** [REDACTED].-

3.- **IMPUTESE,** el gasto al Área de Gestión 6 "**CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR**", por un monto de \$ **771.557.-** (seis cientos ochenta y cuatro mil seis cientos sesenta y siete mil pesos.)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



V° B° CONTROL (S)

MCV/GMP/MVR/GILL/antv.-

DISTRIBUCION:

- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Interesada.
- Archivo.

06. Prog Culturales
38240000
24137.331
14052.668



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad : "CELEBRACIÓN DÍA DEL TRABAJADOR"
Fecha : SABADO 01 DE MAYO DE 2010
Lugar : GIMNASIO MUNICIPAL.
Hora : 19:00 Hrs.

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos de la realización de la actividad de Celebración del Día del Trabajador, acción que está dirigida a la comunidad de Pucón y a los turistas que visitan la zona en esta época del año.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir manifestaciones artísticas y culturales en la comuna de Pucón.
- Entregar una alternativa de recreación y uso positivo del tiempo libre a vecinos y vecinas de Pucón, además de turistas que visitan la comuna.
- Generar espacios de encuentro y participación de la ciudadanía en el contexto de la celebración del Día del Trabajador.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

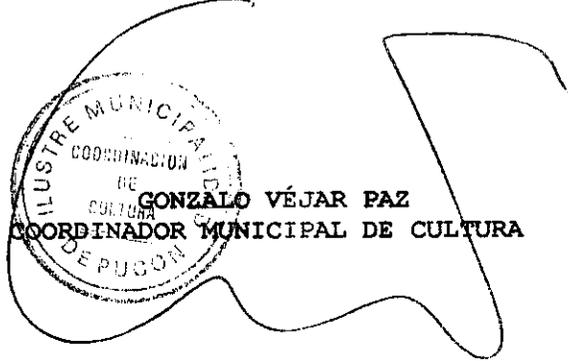
El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de la actividad artística denominada "Celebración del Día Del Trabajador", organizada por la Casa de la Cultura. Para su realización se requiere de la contratación de un artista y colaciones para los participantes en este espectáculo.

REQUIRIMIENTOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Contratación de Servicios Sr. Rene Inostroza (Sra. Herna Aedo Representante Legal)	\$666.667	01	\$ 666.667.-
Colaciones (sándwich mas jugo)	\$ 600	30	\$ 18.000.-
Papel Canson	\$ 180	30	\$ 4.400.-
Marcos de Diploma	\$ 2.000	15	\$ 30.000.-
Estímulos	\$ 3.000	15	\$ 45.000
Café	\$ 3.290	01	\$ 3.290.-
Azúcar	\$ 700	02	\$ 1.400.-
Vasos Desechables	\$ 50	50	\$ 2.500.-
Servilletas	\$ 300	01	\$ 300.-

TOTAL: \$ 771.557.-


GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO


GONZALO VÉJAR PAZ
COORDINADOR MUNICIPAL DE CULTURA

PUCÓN, 28 DE ABRIL DEL 2010.-